



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



328

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 06 DE OCTUBRE DE 2014

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDEIRO - ZAMORA

Con indignación y repudio
se conmemoró el
2 de Octubre

Pág. 6



DOS DE OCTUBRE NO SE OLVIDA,
ES DE LUCHA COMBATIVA. Pág. 3

EN EDITORIAL:
Educación solidaria

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Educación solidaria

La imposición gubernamental para que se hicieran cambios en la Constitución, tuvo y mantiene señalamientos serios sobre sus deficiencias y sobre las verdaderas intenciones de sus impulsores, sobre todo, porque obedecen a una disposición planeada desde instancias financieras que anteponen las ganancias económicas a cualquier otra consideración. Contrario a lo que el Estado realizó, la CNTE denunció las verdaderas intenciones administrativas y laborales de la reforma a los Artículos 3 y 73 Constitucionales y organizó una serie de foros de consulta para conocer la opinión de la ciudadanía respecto al tema educativo. Autoridades educativas y, salvo algunos poquísimos casos, legisladores estatales y federales decidieron no asistir a ninguna de las sesiones. Los comunicadores y periodistas que participan en medios masivos con penetración nacional, tampoco retomaron la actividad centista, a pesar de que fueron, acumuladamente, miles de asistentes y cientos de participaciones recogidas en el documento "Hacia la educación que necesitamos los mexicanos". El Gobierno y sus aliados y patrones continuaron con el proyecto de imponer la contrarreforma y, de paso, denostar al magisterio que protesta por la insensibilidad gubernamental. Pero la verdad se ha ido imponiendo: el objetivo de la imposición es acabar con las conquistas laborales y la Educación Pública, con todo lo que implica.

Sin cansancio, hemos denunciado que los cobros en forma de cuotas a los padres de familia; la falta de un verdadero programa educativo; los contenidos antinacionales en los libros de texto; la ausencia de programas para la infraestructura escolar; el reconocimiento oficial de la intención reformista en Educación; la defensa a ultranza de los mandatos presidenciales, por parte del sector empresarial; y la intromisión permanente de un grupo televisivo patronal en el tema educativo, bajo el nombre de Mexicanos Primero, secundados por la COPARMEX, son las muestras de lo que en verdad se proponen los transnacionales impulsores de las reformas estructurales en México y en todos los países que se agrupan en la OCDE.

Nuestra denuncia expone una de las finalidades del neoliberalismo imperante: la

desaparición de la memoria colectiva respecto de la Historia y del por qué de los movimientos sociales que se han dado en los pueblos del mundo. Para el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, se debe evitar que la población mexicana, de todos los niveles socioeconómicos, tenga acceso, al menos en lo oficial, a la educación que exalte la solidaridad social y humana; que mantenga viva la consigna anti colonial; que reconozca la independencia como requisito sustantivo para el desarrollo de la Nación; que forme individuos críticos; que defienda la libertad de opinión y de cátedra; en fin, que los mexicanos reciban de la Escuela Pública una formación para la solidaridad y la libertad del Ser Humano. Nosotros luchamos porque se imponga el criterio de los diputados constituyentes de 1917, creadores de la Carta Magna que ahora está casi desmantelada.

No somos sólo los miles de maestros de la Coordinadora los que estamos en lucha por la Educación Pública: ahora han salido los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional a defender su institución y cátedra para evitar la sumisión profesional que viene acompañando a la entrega de la explotación usufructo de los recursos energéticos por parte de empresas extranjeras, pues estas traerán a sus propios ingenieros y técnicos; también y desde hace décadas, los estudiantes Normalistas defienden sus escuelas y sus programas de estudio y sus miles de padres de familia están con ellos y con los millones de familias que tienen derecho a que los hijos reciban la Educación que nos heredaron los que murieron por darnos Patria y Libertad.

Los militantes de la Sección XVIII nos solidarizamos con los estudiantes mexicanos que luchan por la Educación Pública y con sus familias. Reconocemos su enorme contribución en la búsqueda de una Nación mejor para todos. Su ejemplo servirá para esta y para generaciones futuras. Su actuación en UNIDAD y organización, es paradigma de los que formamos la clase trabajadora para los tiempos que vivimos. Con estas dos premisas, estemos seguros, lograremos la victoria.



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

DOS DE OCTUBRE NO SE OLVIDA, ES DE LUCHA COMBATIVA.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, como movimiento en lucha permanente por la democratización de la Educación, de su Sindicato y del País, REPUDIA la represión generalizada que el Estado mexicano ha desatado en contra de diferentes sectores y del pueblo en general.

El 26 de Septiembre a las ocho de la noche el Estado Mexicano, a través de Ángel Aguirre Rivero, Gobernador de Guerrero y José Luis Abarca Velázquez, presidente municipal de Iguala, "Cuna de la Independencia", ejecutaron de manera vil a jóvenes estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa Guerrero, con más de 30 supuestos policías municipales que resguardaban un acto de informe de actividades de la Presidenta del DIF municipal, se cubrieron el rostro y acribillaron a jóvenes estudiantes que pasaban por el lugar.

No es la primera vez que en el Estado de Guerrero, se da este tipo de ejecuciones, siendo este Estado uno de los más marginados del país, infinidad de sectores; campesinos, indígenas y estudiantes reclaman respuesta a sus demandas y lo que se recibe es represión; antecedendo el hecho más reciente el 12 de diciembre de 2011, también contra estudiantes de la misma normal, donde resultaron muertos dos jóvenes normalistas. Asimismo los casos de Aguas Blancas, los asesinatos de los hermanos Mesinos

y decenas más de atentados criminales.

Para el Gobierno mexicano, que presume de sus once reformas estructurales, cada vez se le estrecha más las respuestas favorables a los diferentes sectores de la población; a pesar de la inconformidad de miles y miles de jóvenes, se achica la matrícula en las escuelas públicas de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, en las Universidades Estatales, y, desde hace algunos años la intención del gobierno ha sido desaparecer las Normales Rurales. No hay en el país escuela pública de educación superior a la que no se le haya reducido el presupuesto o se le aplique políticas de cofinanciamiento; la educación superior espacio natural para el desarrollo de los jóvenes del país, presente y futuro de México, no es prioridad para el gobierno federal.

De las 11 reformas estructurales, sin duda, la que mayor resistencia ha encontrado es la Reforma Educativa, desde 2011 la CNTE, y los sectores simpatizantes a ella, hemos demostrado que no es una medida que beneficie a la educación y mucho menos a los estudiantes y padres de familia, los tres años de constante pelea por la defensa de la educación pública nos han dado importantes triunfos, como la defensa de la estabilidad laboral; sin embargo también hemos sido presa de la represión en todas sus formas, el mismo día 26 al

filo del mediodía, la policía federal detuvo, sin orden, sin ningún documento oficial al compañero Zenyazen Escobar García, Vocero del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano MMPV-CNTE, y pretendieron procesarlo penalmente sin mediar ningún argumento jurídico.

La compañera Neyda Araceli Pat Dzul de Ticul Yucatán, lleva diez meses cesada de su centro de trabajo por participar en la lucha y como ejemplo de lo que le puede ocurrir al que luche, 12 compañeros cesados en Puebla, porque los padres de familia se organizaron y no permitieron la aplicación de la hoy suspendida prueba enlace en sus escuelas. Los casos de represión también alcanzan los encarcelamientos por motivos políticos como el caso de Oscar Hernández Neri del Estado de México; y Mario Oliverio Osorio, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, y Leonel Manzano Sosa de la CNTE Oaxaca; Máximo Mojica Delgado y María de los Ángeles Hernández Flores de la CETEG-CNTE; Rubén Sarabia "Simitrio" de la Unión de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre de Puebla, quien sufre una condena injusta que le impide transitar libremente por el país.

El caso emblemático de Mario Luna, representante del Consejo del Pueblo Yaqui en Sonora, injustamente encarcelado por defender el agua, propiedad ancestral de su territorio.

Y ahora nuevamente asesinados, como es el caso del Profesor de la Sección XXII; Shamir Jonatán Osorio Gallegos, estos actos de autoridad y brutalidad policiaca, también cobraron la vida de tres jóvenes estudiantes en Cd Hidalgo Michoacán.

En la CNTE hemos acordado, no permitir ningún cesado más por la justa lucha en defensa de la educación pública y de nuestros derechos laborales, reclamamos al gobierno federal justicia para los asesinados y sus familias y castigo a los responsables de la masacre de jóvenes en diferentes partes de la República.

No aceptamos que a los que luchan por su derechos se les criminalice y ahora hasta se les asesine, no es con balas como se resolverán los grandes problemas de México, es con el dialogo y con la aceptación de las propuestas de los diferentes sectores.

Demandamos que se destituya a Ángel Aguirre Rivero y se encarcele a los autores materiales e intelectuales de estos homicidios.

La CNTE, se manifiesta firmemente por continuar la justa lucha por la abrogación de la reforma Laboral- "Educativa", de las diez reformas estructurales y en defensa de la educación pública en todos los niveles, que sólo benefician a los grupos de poder económico, políticos y eclesiásticos y que despojan de la riqueza a las comunidades y de los derechos humanos a la población, avanzando en el proceso de entrega del país al imperialismo yanqui, principalmente, cancelando con todos los Tratados Internacionales, la Independencia y la Soberanía Nacional y ahora con la intención de someternos a una nueva etapa de colonialismo desde la conquista cultural a la cual le antepondremos un Proyecto de Educación

Alternativa acorde a las necesidades de los mexicanos y mexicanas y construido por todos los actores de la Educación.

La ejemplar lucha que han iniciado los más de 200 mil jóvenes estudiantes del IPN, en repudio a la reforma en dicha Institución, que vulnera derechos de estudiantes y maestros, sometiéndolos aun más la educación superior a los intereses imperialistas, corroboran el rechazo a la política de postración y traición del gobierno de EPN, confirmando la necesidad de la lucha general del magisterio nacional, de todos los estudiantes del país y todo el pueblo, por la defensa de la educación pública al servicio de la transformación democrática de nuestro país. Nos solidarizamos con la justa lucha de los estudiantes y maestros del IPN.

En la CNTE, nos estamos preparando para la batalla mayor en el mes de enero de 2015, convocamos al pueblo de México a defender su derecho a una vida digna, a los derechos universales como Educación, Salud, Empleo, Vivienda, democracia etc.

En el marco del Plan Táctico Estratégico de la CNTE, convocamos al pueblo a ser parte de la defensa de los derechos universales, humanos y obligar a las autoridades a reorientar su política de endeudamiento y recuperar los grandes recursos naturales, la minería, los energéticos, etc., para el bien de la Nación.

El 8 de octubre a realizar acciones coordinadas, en puertos, aeropuertos, cruces internacionales y carreteras concesionadas, para manifestar nuestro repudio a la criminalización de la protesta y seguir exigiendo la abrogación de las reformas estructurales.

El 11 de octubre al XII Encuentro Nacional Magisterial Popular en la

Sección IX, Belisario Domínguez # 32, centro histórico a las diez de la mañana para seguir discutiendo nuestras propuestas organizativas y de acciones populares rumbo a la HUELGA GENERAL.

En lo inmediato convocamos a la población en general a brindar apoyo a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa enviando víveres y medicamentos.

¡POR EL CASTIGO A LOS RESPONSABLES INTELLECTUALES Y MATERIALES DE LA MASACRE DE NORMALISTAS Y CIVILES EN IGUALA GUERRERO Y JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR ANGEL AGUIRRE RIVERO!

¡SOLUCION YA A LOS COMPAÑEROS DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!

¡LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL A LOS PRESOS POR MOTIVOS POLITICOS!

¡PRESENTACION CON VIDA DE TODOS LOS DESAPARECIDOS!

¡TODOS A CONSTRUIR EL PLAN TÁCTICO ESTRATÉGICO, PARA LOGRAR LA ABROGACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA!

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

NI PERDÓN NI OLVIDO, CASTIGO A LOS ASESINOS. MÉXICO, D F 2 DE OCTUBRE DE 2014





COMUNICADO DE LA UNIÓN DE LA JUVENTUD ANTE LA CRIMINAL AGRESIÓN DEL GOBIERNO GUERRERENSE A LOS NORMALISTAS DE AYOTZINAPA.

Mexico, D.F.; 30 de Septiembre de 2014

A la opinión pública
 Al pueblo de México
 A la juventud consciente
 A la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México FECSM
 A las organizaciones sociales democráticas defensoras de los derechos humanos.

De nueva cuenta en nuestro país se muestra cuál es la respuesta del Estado Mexicano hacia los problemas de demandan las masas populares, problemas generados a partir de la agudización de la crisis capitalista, en esta ocasión, estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos que desarrollaban una actividad de protesta en Iguala, Guerrero fueron reprimidos con disparos de arma de fuego por parte de la policía municipal de Iguala y con elementos de la Policía Estatal de Guerrero, el saldo 6 personas muertas, 3 de ellas compañeros normalistas de Ayotzinapa, así como 25 heridos y 43 desaparecidos de una de las Normales Rurales del País agremiados a la FECSM, y donde el estado mexicano tiene la mira desde hace muchos años por la actividad política que las normales rurales desarrollan en México y por segunda vez en 4 años asesinan estudiantes en Ayotzinapa como en Diciembre de 2012

Estos hechos no son aislados, se suman a toda la ola de terror producto de la política profascista e imperialista que el gobierno mexicano desata en todos los rincones de nuestro país hacia los sectores populares, y este en particular al sector estudiantil, acción que nos obliga en seguir haciendo el llamado hacia el Frente Único Estudiantil expresado en el Congreso Nacional Estudiantil por la Constitución de la Federación Nacional de Estudiantes de México, e involucrar a este sector en el movimiento de masas de nuestro país y consolidar el Frente Único hacia la Constitución de la Asamblea Nacional del Proletariado y los Pueblos de México por la caída del Régimen burgués.

Ante estos hechos, el Comité Central de la Unión de la Juventud Revolucionaria de México repudiamos las acciones de represión del Gobierno de Guerrero y de la Presidencia Municipal de Iguala, exigimos el esclarecimiento de los hechos y castigo a los culpables.

*¡Ni una lucha aislada más!
 ¡A construir la Huelga Política General!
 ¡Por un Frente Único Estudiantil!*

Con indignación y repudio se conmemoró el 2 de Octubre



Con una mayor indignación y dolor que en años anteriores, debido a la matanza de estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, el pasado jueves 2 de octubre conmemoramos en Morelia el aniversario de la Matanza en Tlatelolco en 1968, por parte de un gobierno que hasta la actualidad, 46 años después, le sigue apostando a la criminalización de la protesta social y a la represión como medio de callar las voces de aquellos que luchamos por un mundo más justo.

Como cada año, cientos de compañeros normalistas, universitarios, de organizaciones sociales y populares, así como del Comité Ejecutivo y gente de base, nos reunimos en las afueras de Ciudad Universitaria cerca de las 16:00 horas del pasado 2 de octubre, de donde, mediante una marcha, partimos rumbo a Palacio de Gobierno, en el primer cuadro de esta ciudad capital.

Ya en el lugar, se realizó un mitin

informativo y de denuncia sobre la represión de Estado que ha caracterizado la vida estudiantil en México, y respecto a los lamentables acontecimientos en Iguala, Guerrero, donde hace algunos días fueron asesinados arteramente cuatro estudiantes de la Normal de Ayotzinapa por elementos de la Policía Municipal, presuntamente integrantes a su vez del cártel delictivo Guerreros Unidos.

En el lugar, quien tomó el micrófono para representar la voz de nuestra Sección XVIII fue el compañero Gamaliel Guzmán Cruz, Secretario Técnico C y encargado de organización, mismo que en entrevista señaló que el objetivo de la movilización fue “conmemora una acción criminal del Gobierno Federal por parte del PRI, pero en esta ocasión en especial no es solo una conmemoración, la actividad tiene que ver con protestar y denunciar públicamente por lo que el PRI sigue haciendo el día de hoy contra quienes se inconforman”.

El compañero lamentó que el PRI siga

siendo el mismo, “un gobierno represor que recurre más que a la palabra a las armas, y se hace valer de los cuerpos de seguridad para ejecutar sus actos de masacre, por eso más que conmemorar esta actividad es de denuncia, ya no es represión, ya es asesinato directo para acallar a los movimientos sociales, como Sección XVIII y como CNTE, tenemos efectos de esa represión en varias partes del país; hay compañeros reprimidos, golpeados, encarcelados, por lo que ya no es solo contra estudiantes, sino



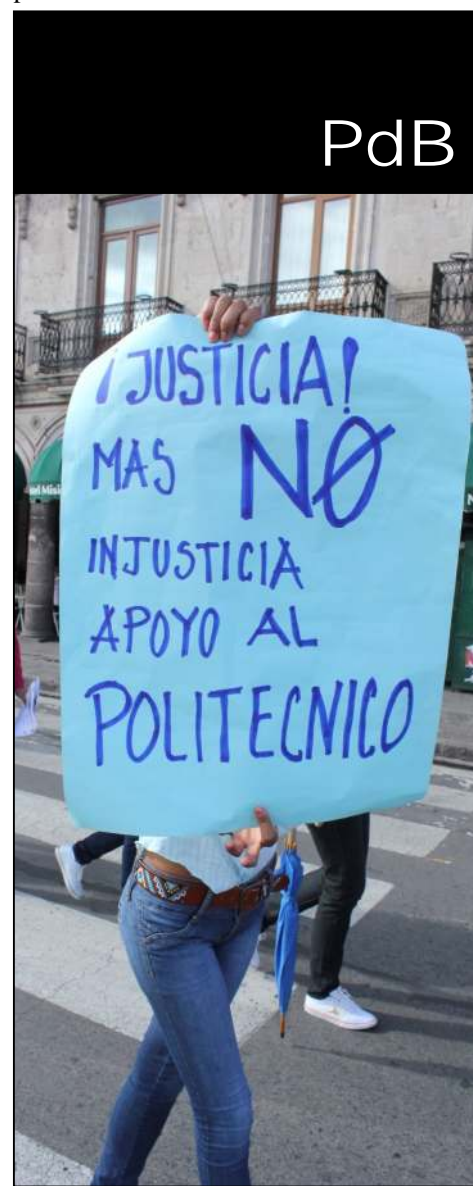


contra toda la población”. Respecto a la masacre en Tlatelolco, Guzmán Cruz recordó que la parte oficial sigue minimizando el número de muertos, pese a que es de todos sabido que hasta la fecha se desconoce la cifra de caídos y desaparecidos, “al pueblo no se le olvida, que bueno que los estudiantes levanten la mano y muestren su protesta, nosotros, los maestros democráticos, estamos presentes el día de hoy acompañando su lucha, hay una cantidad importante de compañeros de varias partes del estado y en la ciudad de México también hay un contingente nuestro que acompaña la manifestación, igual que en Ciudad Hidalgo, donde hace pocos días fueron acribillados tres menores de edad por la policía municipal”.

Al respecto, recordó que dicha manifestación se enmarca en el plan de acción de la CNTE a nivel nacional, mismo que tiene el fin de ir contra el gobierno y las reformas estructurales impuestas que tanto afectan a la sociedad, por lo que “el 8 de octubre la CNTE convoca a nivel nacional a movilizaciones de protesta contra las reformas estructurales y la matanza en Iguala, además de que habrá toma de aeropuertos, puertos, y en Michoacán particularmente nos trasladaremos a Lázaro Cárdenas para realizar acciones de presión con el cierre de las entradas a este



puerto”. Así mismo, informó que ese mismo día, miércoles 8 de octubre, se realizará una reunión de diversas organizaciones sindicales, estudiantiles, campesinas y populares que se presentarán en la conformación de un gran frente, “lo que planteamos es diversificar las formas de lucha para poder participar de manera coyuntural en el próximo proceso electoral, no porque vayamos con candidatos, sino porque vamos a presentar un plan de gobierno que resuelva las demandas de la población y no de los empresarios, no en la intención de proponer candidatos o llegar a espacios públicos, sino por presentar un plan de gobierno con rumbo meramente popular, a favor del pueblo”. Finalmente, destacó la exigencia de presentación con vida de los normalistas desaparecidos en Iguala, justicia para los muertos y un alto a la criminalización de la protesta social.



PdB

Fortalece la Sección XVIII la lucha jurídica.

Después de que el Juzgado Cuarto de Distrito emitiera una resolución negativa a los amparos contra la Ley Estatal de Educación para el Estado de Michoacán interpuestos por la región Puruándiro, cientos de compañeros acudieron a las instalaciones del Poder Judicial de la Federación para manifestar su enojo y rechazo a falsos argumentos presentados por los jueces.

Fue cerca de las 12:00 horas del pasado jueves 2 de octubre cuando cientos de compañeros, provenientes de las 22 regiones del estado, arribaron a las instalaciones del Poder Judicial, en la Avenida Camelinas, frente a Las Américas, esto para mediante un mitin de información y denuncia manifestar su rechazo a la respuesta dada por los jueces del cuarto juzgado.

A decir de Félix Lobato, titular del Departamento Jurídico de nuestra Sección XVIII, la manifestación obedeció a que “hace 15 días nos llegaron las primeras respuestas sobre los amparos interpuestos el pasado 10 de abril, después de un lapso de tres meses de receso en el proceso bajo el argumento de que esperarían la respuesta de los juzgados de Cholula, a quienes pidieron su opinión”.

El sindicalista señaló nuestro movimiento ha acompañado el proceso federal en todo momento, ya que a nivel nacional exigimos que no solo se revisen cinco amparos, sino que se haga la revisión de todos los amparos que haya, y en función de eso pueda decirse si procede o no, además de que se le ha planteado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que nos recibieran y dieran seguimiento a los amparos que tenemos en cada uno de los estados que militamos con la CNTE.

A partir de eso comenzaron a llegar documentos que señalaban que ya se había abierto un proceso para dar seguimiento, “pero hace 15 días nos llegó un documento donde dicen que no hay materia de discusión sobre nuestros amparos, basando su argumentación en dos agravantes; la primera señala que no acreditamos la relación laboral del director, maestro de



grupo y supervisor, y que por tal motivo no presentamos las pruebas documentales necesarias, cuando nosotros de manera concreta decimos que en el talón de cheque vienen las claves que señalan claramente quién es director, docente o supervisor, por lo que su argumento no es válido”.

Además, el segundo argumento sostiene que la demanda a nivel federal no se presentó en tiempo y forma, ya que la ley se aprobó el 11 de septiembre del 2013, pero “nosotros en este amparo, concretamente, hicimos el planteamiento específico de que no es contra las leyes reglamentarias, sino contra la Ley Estatal de Educación en el Estado de Michoacán, y presentamos el amparo en los tiempos que marca la ley”.

Por lo anterior, la manifestación realizada el jueves tuvo la finalidad de exigir una revisión del caso por parte del juzgado segundo, ya que “seguramente los otros juzgados resolverán de la misma forma, creo que es una orientación de carácter federal y lo que intentan es que no haya materia de discusión de nuestros amparos, sabemos que hay una definición política del Gobierno Federal de dar carpetazo, y el mitin tiene que dejar claro que el magisterio no lo va a permitir, seguiremos la vía legal hasta sus últimas consecuencias, además de la lucha política y pedagógica, no renunciaremos a este derecho”.

En ese tenor, el manifestante recordó que fueron 31 amparos los que interpusieron por parte de Michoacán, cada uno de ellos con un respaldo mayor a los mil trabajadores, por lo que suman cerca de 36 mil amparos en total, distribuidos en los diferentes juzgados, y aunque la resolución dada es solamente para los amparos

correspondientes a la región Puruándiro, se teme que el resto de los resolutivos se emitan en el mismo sentido.

Lobato aseveró durante el mitin que “la idea es hoy poder entrevistarnos con el juez y dejar el planteamiento muy concreto que tiene la Sección XVIII sobre que no vamos a renunciar, vendremos cuando sea necesario, serán 31 respuestas y convocaremos a los compañeros cada vez que haya una respuesta similar, esta ruta no la vamos a renunciar y que si no es aquí recurriremos a los tribunales internacionales, ya se trabaja una demanda contra Peña Nieto, Emilio Chuayffet y el Secretario General del SNTE”.

Posteriormente, y después de casi una hora de espera en las afueras del recinto, las autoridades del lugar aceptaron entablar diálogo con una comisión de los compañeros manifestantes, misma que fue presidida por Lobato, quien posteriormente explicó que se habló con la juez encargada del Juzgado Cuarto, coordinadora de todos los jueces, “le planteamos dos asuntos de relevancia, por un lado, que nos parecía insensible y sin argumento real la respuesta otorgada sobre que no hay materia de discusión, y por el otro que no queríamos que el resto de los juzgados fueran a emitir la misma resolución para los otros 30 amparos, pues sólo dejarían ver que en realidad es una disposición del Gobierno Federal para dar carpetazo a nuestras demandas”.

Al respecto, la Juez se comprometió a conseguir una entrevista con los magistrados que sean designados para elaborar el proyecto, a quienes se les dará a conocer personalmente las demandas y exigencias del magisterio michoacano en los próximos días.





TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS CAPITULO MEXICO AUDIENCIA TEMATICA DE EDUCACION



Para denunciar las violaciones y abusos que trae consigo la Reforma Educativa, no sólo para los trabajadores, sino también para padres de familia, alumnos y sociedad en general, el pasado fin de semana acudieron los compañeros de la Organización Campesina Magisterial y Popular en representación de nuestra Sección XVIII ante el Tribunal Permanente de los Pueblos, mismo que en los próximos días dará un dictamen al respecto para recomendar hacia qué instituciones internacionales se puede llevar la denuncia.

A decir de Alberto Molina Ventura, representante de dicha organización, viernes, sábado y domingo pasado se realizó la sesión del Tribunal, que ha venido escuchando las denuncias de

varias organizaciones sociales, comunidades y colectivos que tienen una problemática desde sus localidades, “en esta ocasión el tema que escucharon los jueces del tribunal fue el de educación, que giró sobre todo respecto a la Reforma Educativa, desde los antecedentes, es decir, cómo desde los 90’s para acá se han implementado modificaciones en este ramo, que lejos de beneficiar al sector educativo ha venido decayendo, en una educación tipo empresarial que vienen impulsando, y con llamada reforma educativa prácticamente dan el sello final a todo lo que han venido impulsando”.

Otro de los temas que se trató fue el de represión a la CNTE, sobre todo por el despliegue que se ha venido dando en

prácticamente 30 años de lucha en contra de las modificaciones a los programas educativos, y, actualmente, a la Reforma Educativa, “cómo los gobiernos realizan una serie de imposiciones a base de la fuerza, amenaza y hostigamiento, toda una serie de represión física y psicológica contra los movimientos sociales, ayudados algunas veces por los medios de comunicación que son parte ya del gobierno en esta política privatizadora”. El sindicalista detalló que uno de los temas más relevantes tratados en la sesión fue el relativo a los estudiantes normalistas, “asistieron compañeros de la Normal de Cherán que sufrieron la represión en 2012, quienes señalaron que la represión jurídica aún está presente, ellos atestiguaron la demanda



que llevábamos como Michoacán, y participaron también dos estudiantes de Ayotzinapa, mismos que relataron las atrocidades sufridas el pasado 26 de octubre, los desaparecidos y muertos”.

Molina Ventura destacó que los jueces del tribunal reconocieron que la lucha de la CNTE ha sido incansable y que un movimiento tan largo y tan consistente, reconocido a nivel nacional e internacional no puede estar equivocado, “una lucha así no puede tener errores, más bien reconocen la lucha y que nos asiste la razón, lo que nos anima a seguir adelante”.

Posterior a la audiencia, ya al final del evento, el pasado domingo, el tribunal dio su dictamen parcial sobre el caso, sin embargo, éste aún no ha sido publicado debido a que “aún falta un dictamen final que se trabaja detalladamente, ellos están recogiendo todas las pruebas y se aportarán aún más, pero si fueron enfáticos en sostener que condenan enérgicamente al gobierno federal, estatal y municipales porque vienen siendo una herramienta de las grandes trasnacionales, organismos internacionales y empresarios nacionales en el sentido de que son ellos quiénes ordenan las políticas privatizadoras que el Estado impone”.

Así mismo, manifestaron su condena a las organizaciones empresariales como “Mexicanos Primero” y a las televisoras que forman parte del duopolio en México, así como organismos internacionales como la OCDE, “quienes dictan dichas reformas perjudiciales para la sociedad, es lo que como CNTE hemos venido denunciando desde hace mucho tiempo, pero que lo digan ya personalidades de este nivel tiene gran relevancia”.

Señaló que la petición realizada por los movimientos sociales es que se haga justicia ante estos agravios que se dan a la educación pública en México, y que de alguna manera se pare toda la privatización de la educación.

En el evento participaron varias organizaciones sociales y diferentes secciones aglutinadas en la CNTE, padres de familia, estudiantes y organizaciones campesinas, “en el Estado de México destaca la Unión Popular Revolucionaria Emiliano



Zapata, quienes denunciaron que la legislación local prohíbe prácticamente la creación de nuevas escuelas, inclusive quién promueva la creación de nuevas escuelas sin permiso de la SEP puede tener una condena de 5 a 10 años de prisión, son cosas que sorprenden”.

Es de señalar que una vez realizadas las diferentes denuncias, el Tribunal Permanente de los Pueblos Capítulo Final México, reunirá todas las denuncias sobre temas de migración, violencia contra las mujeres, devastación ambiental, minería, mega proyectos, violencia contra el maíz, contra los comunicadores, y “se anexan estos dos temas transversales que es educación y jóvenes, porque ahora con lo que pasa en Ayotzinapa el tema de jóvenes es muy importante para el tribunal, porque se cuarta la esperanza de los jóvenes sobre mejores condiciones de vida y de educación, al gobierno no le interesan los jóvenes, los ven como un peligro”.

El tema referente a los jóvenes se tratará el 8, 9 y 10 de noviembre en la ciudad de México, y será la última audiencia, se concentrarán esos temas y el tribunal emitirá un dictamen general antes de concluir el año, “desde ahora está haciendo recomendaciones sobre a dónde dirigir estos temas, a qué instancias internacionales, y se espera que dentro del dictamen final vengán recomendaciones más precisas”.

Finalmente, cabe destacar que dicha audiencia tuvo como jueces a conocedores, críticos e investigadores del proceso educativo altamente reconocidos en México y el mundo, tales como Tatiana Coll, Antonia Candela, Hugo Aboites y César Navarro, así como Simona Fraudatario, que funge como la secretaria del Tribunal Internacional.



PdB

Total apoyo y solidaridad a normalistas de Ayotzinapa.

Ayotzinapa, Gro. a 4 de octubre de 2014.

Con el objetivo de mostrar nuestra solidaridad y total respaldo a los compañeros estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y al magisterio de Guerrero, la pasada Asamblea Nacional Representativa de la CNTE se llevó a cabo en dicha escuela, además de una conferencia de prensa previa en la que estuvo presente nuestro Secretario General, Juan José Ortega madrigal.

En rueda de prensa realizada el pasado sábado padres de familia, organizaciones sociales, egresados de dicha Normal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, se pronunciaron responsabilizando al gobierno del estado de Guerrero por los violentos sucesos del pasado 26 de septiembre, en los que resultaron asesinados tres estudiantes de esta legendaria y combativa Escuela, en la ciudad de Iguala.

La Sección XVIII de Michoacán, dijo Ortega Madrigal, manifestó total respaldo a las familias de los jóvenes asesinados y de los 43 desaparecidos; exigió la presentación inmediata, con vida, de los alumnos que por los hechos mencionados, aún no se encuentran en su Escuela y se une a la exigencia del pueblo guerrerense que clama justicia y castigo a los responsables.

De igual forma, la Sección XVIII exige la aparición inmediata de los estudiantes desaparecidos; cese inmediato y total de la criminalización de la protesta social; juicio político a Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayffet y Juan Díaz de la



Torre; que se garanticen las plazas de trabajo para todos los egresados de las Normales Oficiales del país; en defensa de la Educación Pública; por la democratización de la Educación, del SNTE y de todo el país.

Posterior a la rueda de prensa, se llevó a cabo la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, en donde padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos solicitaron apoyo a la CNTE para lograr la presentación con vida de los jóvenes desaparecidos.

Por lo anterior, pidieron que la CNTE se solidarice con el movimiento, por lo que ratificamos nuestro respaldo a los padres y alumnos de esta Escuela Normal, y la seguridad de que hará suyas las exigencias del pueblo guerrerense por justicia y por castigo a los responsables.

Son padres de familia que reflejan gran cansancio y tristeza. Una profunda desesperación por la falta de certezas



sobre el paradero de los estudiantes, sus hijos, desaparecidos la noche del 26 de septiembre pasado.

En pocas palabras, que dicen mucho, desahogan el dolor que sienten y, sin embargo, esas pocas palabras se agolpan en las gargantas y no permiten que se pronuncie algo más: "Queremos que nos ayuden para que vuelvan con vida nuestros hijos".





8 DE OCTUBRE, 2014



PROTESTA A NIVEL NACIONAL

CONCENTRACIÓN EN ZIRAHUÉN, TARETAN Y LAS CAÑAS.

¡Alto a la represión a estudiantes normalistas!

¡Por la defensa de la Educación Pública!

¡Por la defensa de los Derechos Laborales!

¡En contra de la Criminalización de la Protesta!

¡Aparición con vida de los Normalistas Secuestrados!

¡Justicia para los Caidos!

